

Seguridad para todos



Acta Sesión N° 06/2023

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	29 de junio de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora Inicio	12.15	Hora Término	13:10

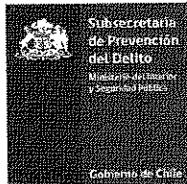
De acuerdo a con lo dispuesto en los artículos 104 A; 104 B y 104 D de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se realizó la sesión ordinaria numero seis del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Buin, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Con la asistencia de los siguientes miembros permanentes.

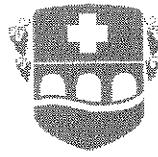
- 1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde comuna de Buin.
- 2.- Miguel Ángel Rojas Alarcón, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.
- 3.- Blanca Rivas Maldonado, Representante Concejo Municipal.
- 4.- Diego Pino Pavez, Coordinador OPD Buin.
- 5.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros.
- 6.- Marcos Pineda, Gendarmería de Chile.
- 7.- Pamela Torres Ormeño, Fiscalía San Bernardo.
- 8.- Elena Grandón, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- 9.- Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

No asisten a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

- 1.- Gabriel Yáñez Rivas, Sub- Prefecto Policía de Investigaciones (PDI).



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

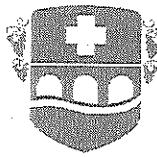
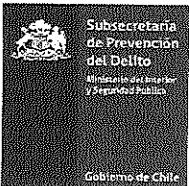
- 2.- Juan Carlos Hidalgo, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público (SACFI).
- 3.- Elio Chepillo, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- 4.- Yorka Molina Albornoz, Senda Metropolitano.
- 5.- Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
- 6.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.

Asisten a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

- 1.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.
- 2.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
- 3.- Susana Guzmán Miranda, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).
- 4.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 5.- D. Marianela Contreras, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 6.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 7.- Felipe Castillo Jaque, Coordinador Centro de la Mujer comuna de Buin.
- 8.- Inti Enakihie Cancino, Delegación Presidencial Provincial del Maipo.
- 9.- Camila Astudillo Maulfer, Encargada de Oficina de Migración.
- 10.- Jonathan Fernández Figueroa, Director Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- 11.- Juan Astudillo Araya, Administrador I. Municipalidad de Buin.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- **Miguel Araya Lobos, Alcalde.** Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la sexta sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Informa respecto a la emergencia derivada por las lluvias. Señala que el equipo de vivienda visitó a primera hora todo el sector ribereño, donde la idea era retirar a las personas y familias que viven en bien nacional de uso público y en los rucos, se tomaron acciones y se demostró que tenemos una comuna bien contenida en frente a la contingencia y la emergencia. Agregó que se contó con el apoyo de Carabineros en lo Chacón y en varios sectores más; informó que hubo un corte del camino ribereño, lo que provocó gran congestión vehicular en el centro de Buin y en el camino Buin–Maipo. Reitera



agradecimientos y señala la Municipalidad que la Municipalidad estaba preparada para la contingencia, y agradece de forma especial al equipo de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO).

2.- Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo. Reconoce y felicita al municipio respecto al manejo de la emergencia. Comenta que se reunieron para evaluar la provincia completa y que se visualizó el bajo nivel de puntos críticos, lo cual tiene que ver con el trabajo de los equipos de emergencia que tienen las comunas. Señala que la situación fue muy compleja, se veía como desde la cordillera bajaban los ríos desbordados con el agua, como el Río Maipo, el Río Angostura, también en el sector de Valdivia de Paine, Lo Chacón, Lo Estero, donde los equipos estuvieron a la altura de lo ocurrido.

Se solicita al señor Alcalde, enviar las felicitaciones a todo el equipo municipal de Buin.

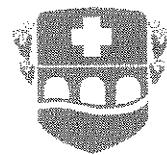
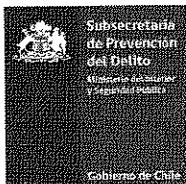
Así también informa que se tiene la intención de continuar realizando reuniones para enfrentar las emergencias venideras.

3.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Menciona la importancia de haber habilitado el albergue que afortunadamente no se dio uso ya que la gente prefirió su red de apoyo familiar, informa que se cuenta con un albergue con un cupo de veinte personas para cualquier tipo de emergencia.

4.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Informa que el tema de la emergencia se llevó de forma coordinada con los distintos equipos municipales, el equipo de Buin Seguro se desplegó en toda la comuna para poder dar el reporte y poder coordinar al personal.

Por otra parte, menciona que se ha coordinado una fiscalización del comercio ambulante en conjunto con la Delegación Provincial, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y SEREMI, que se realizó un decomiso del comercio ambulante en el sector de San Martín, por lo que se pudo hacer el despeje con notificación y citación al tribunal, fiscalización que se ha mantenido a diario con el personal de Buin Seguro, ya que los comerciantes ambulantes se vuelven a instalar.

Señala que estuvieron en una fiscalización con Carabineros en el sector de El Recurso, debido a todas las encerronas que han sufrido los vecinos. Informa a además que se está retomando el patrullaje mixto de Viluco a Valdivia de Paine.



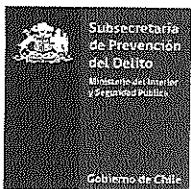
5.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección de Seguridad Pública. Informa respecto al trabajo realizado en los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación de Educación, señalando que se han elaborado dos importantes actividades, la primera actividad es la aplicación de encuestas acerca del consumo de drogas y alcohol a los alumnos desde octavo básico a cuarto medio, información que ya ha sido tabulada. Así también, se trabajó con los diálogos pedagógicos lo cual fue aplicado a los alumnos y a los docentes, información que también ya ha sido tabulada. La información y el análisis de los datos se entregará en una presentación que se llevará a cabo el día viernes 21 de julio del presente año.

6.- Dixcy Marianela Contreras González, Profesional Dirección de Seguridad Pública. Reporta respecto a la participación de la Dirección de Seguridad Pública en los operativos municipales, realizados en diversos sectores de la comuna, como también informa de las solicitudes de vecinos de contar con una reunión informativa de la dirección. Informa que, durante el mes de junio del presente año, se realizó una reunión con los vecinos de Villa Los Mañíos, en la que también participó un representante de Policía de Investigaciones (PDI) y dos concejales de la comuna de Buin. En la reunión los vecinos plantearon diversas situaciones que han afectado su percepción de inseguridad y los lleva a solicitar apoyo de las instituciones de orden y seguridad de la comuna.

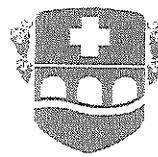
Informa respecto a compras realizadas por la Dirección para complementar el trabajo de los funcionarios, que se compró una caseta de seguridad para ser instalada en Skate Park del Parque O'Higgins para el orientador del Programa Buin Seguro encargado de las labores de vigilancia, así como la compra de insumos paramédicos y de implementos de emergencia para enfrentar situaciones como la vivenciada con las lluvias.

7.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección de Seguridad Pública. Informa al Consejo, respecto a la modificación de un proyecto que lleva años tratando de ser ejecutado, es un proyecto de cámaras de televigilancia, se solicitó un aumento de plazo de 10 meses ya que las dos licitaciones han sido declaradas desiertas por lo que se trabaja para realizar una contratación directa según la normativa.

Informa que se encuentra en vigencia el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, el cual es un programa que de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SUBDERE), que aporta con recursos a los municipios y que cuenta con tres instancias.



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

a.- Capacitación técnica a profesionales, inspectores de las Direcciones de Seguridad Pública.

b.- La entrega de fondos desde la subsecretaría a las municipalidades, se entregará de acuerdo al índice de clasificación de la ocurrencia de delitos en la comuna.

c.- La realización de proyectos innovadores en relación al trabajo preventivo de las Direcciones de Seguridad Pública.

Cabe señalar que la I. Municipalidad de Buin, recibirá cincuenta y cinco millones de pesos (\$ 55.000.000) para la ejecución de proyectos en seguridad pública, actualmente el convenio se encuentra en proceso para la firma del Señor Alcalde.

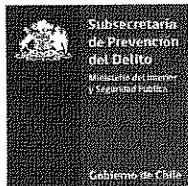
8.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros. Saluda a los participantes del Consejo, informa respecto a las fiscalizaciones realizadas con los servicios competentes. Se destaca lo realizado en la Comisaría de Maipo y Alto Jahuel, sobre todo en la Ribera Sur; se ha realizado diversas reuniones en la comunidad y que también han sido de ayuda para realizar más expedito en el trabajo en los sectores.

Señala que, conforme al último análisis del STOP, donde se realiza el reporte mensual de los delitos de mayor connotación social, se ha visualizado una disminución de seis puntos porcentuales, situación que se viene detectando desde el mes de marzo, lo cual claramente se debe al trabajo mancomunado con las distintas instituciones de la comuna en materia de seguridad.

Destaca el trabajo que se está realizando en los establecimientos educacionales, donde se conformó una mesa para tratar los problemas que los han afectado en el último tiempo. Lamenta que hayan tenido menores de edad detenidos por cometer actos ilícitos; lo que ha visto con los establecimientos de educación, con los equipos directivos, para dar la orientación de cómo se deben llevar a cabo los procedimientos.

Señala que Carabineros realizó un despliegue con los funcionarios durante la emergencia de las inundaciones, en los sectores más afectados, con la voluntad de cooperar con los vecinos.

9.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Solicita al Mayor de Carabineros cooperación en las actividades que se llevarán a cabo por vacaciones de invierno, las que serán desde el 01 al 16 de julio, es un parque de entretenimientos en la calle Manuel Montt a un costado de la Plaza de Armas de la comuna.



Solicita revisar comercio ambulante que vienen de otras comunas, la idea es poder resguardar el orden y que las familias buinenses vean la presencia de carabineros, además de la fiscalización del comercio ambulante en el centro de Buin.

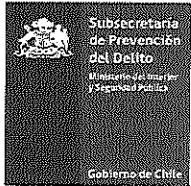
10.- Camila Astudillo Maulfer, Encargada Oficina de Migración. Comenta que las labores principales de la oficina son entregar orientación migratoria a los que van a realizar consultas, personas extranjeras y migrantes que quieren regularizar su situación en el país. Expone que la idea es entregarles información de los requisitos para obtener permiso de residencia, ya sea temporal o definitivo, situación migratoria de niños y adolescentes, entregar información a las personas que ingresan por pasos fronterizos no habilitados.

Menciona que se ha dado un aumento significativo de la población migrante en la comuna, en el año 2017 se registraban 1.800 personas y según datos actualizados hasta abril del 2023 contamos con 4.000 personas migrantes en la comuna, esta estadística se obtiene solamente de las personas que tienen Rut, no se puede tener el número total ya que muchas veces no se encuentran con Rut.

Informa que actualmente se está desarrollando un diagnóstico comunal sobre personas migrantes, el que permitirá caracterizar a quienes son los vecinos migrantes; agrega que por otro lado, también se están realizando atenciones y orientaciones sobre el **Empadronamiento Biométrico**, el cual es un registro que está realizando Policía de Investigaciones (PDI), en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones para registrar a todas las personas que han ingresado por pasos no habilitados y de manera clandestina. Es una posibilidad que pueden utilizar las personas mayores de 18 años, con el fin de fortalecer la seguridad pública y así conocer la identidad de quienes finalmente habitan nuestro país; el procedimiento se llevará a cabo desde el 27 de junio al 06 de octubre del 2023.

11.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Comenta lo complejo que ha sido la fiscalización del comercio ambulante con personas extranjeras, la mayor complejidad se da en las ferias, ya que la mayoría no tiene documentación al día o no tienen la residencia.

12.- Camila Astudillo Maulfer, Encargada Oficina de Migración. Informa que el diagnóstico respecto a la migración en la comuna, estaría disponible entre los meses de septiembre y octubre del año 2023. Además, comenta respecto al comercio ambulante y al



Seguridad para todos



porcentaje de extranjeros que están sin documentación, donde explica la complejidad de regularizar la estadía en el país cuando desempeñan labores de forma informal.

13.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Comenta que la mayoría de las personas que ejercen el comercio ambulante y que son extranjeros, son trabajadores de alguien que conoce la situación y que capta personas que no cuentan con documentación regularizada y que por lo tanto sin carnet de identidad no se les pueden consultar multas.

14.- Blanca Rivas Maldonado, Representante Concejo Municipal. Comenta un caso en donde vecinos del sector, le comunicaron la situación que complica a los vecinos de la población Santa Rita, donde se ha instalad una carpa donde tienen perros muy peligrosos, además las personas que viven en este espacio y que son cinco están pidiendo dinero a quienes pasen frente a este lugar.

15.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Le solicita a concejala datos más precisos de donde está ocurriendo la situación, para así poder realizar fiscalización.

Da por finalizada la sesión y agradece la participación de los asistentes.

**Gerónimo
Martini Gormaz**

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2023.07.06 13:22:22
-04'00'

**Gerónimo Martini Gormaz
Abogado
Secretario Municipal**

GMG/JFF/dmcg

